

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8095 *Resolución de 1 de abril de 2026, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 143, de 10 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operador/a de Radio Mecánico/a Conductor/a Bombero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 62, de 31 de marzo de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de 23 de enero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 1 de abril de 2026.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.